

# **TRANSPBDELIC S.A.**

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con el Art. 279 y siguientes de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

1. Se efectuó una evaluación general de la Gestión Administrativa donde se evaluaron las operaciones económicas y financieras, contenidas en los estados financieros sometidas a consideración de la Asamblea: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y ejecución de Ingresos y Gastos establecidos. Lo registrado en los libros de contabilidad correspondió exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa
2. Se ha constatado la entrega de Balance Mensuales, Obligaciones con el Servicios de Rentas Internas del Impuesto al Valor Agregado y de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta.
3. De las evaluaciones realizadas sobre la gestión administrativa desarrollada por la Junta Directiva en el periodo, no se pudo observar violaciones a los Estatutos o la Ley por parte de dichos funcionarios.

De ustedes Señores Accionistas,

Atentamente,

  
Lcdá. Sabrina Liliana Ordonez Morales.  
**COMISARIA**